volucie a se de la lactar que le la na la lactar volucie a se la lactar de la lactar lactar de la lactar la

PERIODICO INDEPENDIENTE

edacción y Admón: Pelloros, 9 :: Telétono 12.642 | Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA |

Madrid, 4 de agosto de 1931

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OGAÑA

ANO LXV.-NUMERO 12.673

REMEROTECA.

La revista naval de Bilbao

York

Ami do

Rico

be Bar-

acia el

el 29,

1 Juan

) Cabe-

Cristó

to Do-

abas.

L 118

ertir

ncha

de

scri-

ntia

; to

30

Lo que dice el ministro de Hacienda.-El programa de las fiestas

BILBAO.-El ministro de Hacienda. requerido por un periodista, hizo las siguientes declaraciones:

-Mi viaje tiene por objeto ponerme de acuerdo con las autoridades para organizar todo lo relativo a la estancia del Gobierno en Bilbao y a la revista y desfile de la marinería de la Armada. Durante el día de hoy conferencié con

el gobernador civil Villa Abrille, y convinimos en que mañana, a las once de la mañana, se celebre en el Gobierno eivil una reunión, a la cual asistiran además de las dos mencionadas autoridades, el comandante de Marina, el presidente interino de la Comisión gestora de la Diputacion, el alcalde de Bilbao, algún directivo de El Sitio (si siguiera ausente su presidente), el director del ferrocarril de Bilbao a l'ortugalete y el presidente de la Comisión de la plaza de toros de Vista Alegre. Esta reunion tendrá por objeto trazar las líneas generales dei destite de la marineria y ue la estancia del Gobierno.

Los ministros estarán todos en Bilbao el día 16, a primera hora de la manana. Algunos, probablemente, llegaran la vispera por la noche, y en su mayor parte harán el viaje por carretera, puesto que para las excursiones que, temendo por base San Sebastián, han de realizar a Vitoria y Pamplona utilizaran los respectivos coches oficiales. Las tropas de la Armada, se trasladarán desde Santurce, por el ferrocarril de Portugalete, en trenes especiales que habrá de disponer la Compañía y que, desviándose en Olavea por el ramal de Cantalojas, llevarán las fuerzas mencionadas hasta Basurto para, alinearse allí en la Avenida de Arana Orri, plaza de Bélgica y final de la prolongacion de la Gran Via. Formadas allí las tropas de Marina, el Gobierno las revistará, y después de la revista el Gobierno se trasladará a una tribuna que se colocará en la misma, prolongación y en el acceso principal del

Situado allí el Gobierno, las tropas desfilaran ante el y continuarán a todo lo largo de la Gran Via nasta la plaza Circular, para doblar alli por la calle de Buenos Aires y descender hasta ios muelles de Ripa y Uribitarte, donde embarcarán en los trenes que de regreso les habrán de llevar al puerto exterior.

Para tratar de todos los detalles de la conducción de la marinerila desde ei Abra basta Bilbao es para to que habr... de concurrir a la reunión de mañana el director de la compania del ferrocarril de Bilbao a Portugalete.

Concluido el desfile de la marinería. el Goicierno se trasladará al palacio provincial, donde montará guardia de honor el Cuerpo de Miñones de Vizcaya.

Los ministros irán desde la tribuna que se levantará en la prolongación de la Gran Via hasta el palacio provincial en sus coches respectivos, dando escolta al dei presidente una sección montada de la Guardia civil.

Desde la terraza de la Diputación el Gobierno y las autoridades que le acom-Pañan desde Madrid, y una representación de las Cortes Constituyentes, que también vendrá, presenciará el paso de las fuerzas de la Benemérita, Miñones, guardias de Seguridad y guardia Municipal que hayan cubierto la carrera.

En la Diputación habrá una breve recepción. y juego es posible que se verisque en el salón de actos de la Sociedad El Sitio un banquete, cuyo número de comensales no puede pasar de 200, por la insuficiencia del local. Después del almnerzo, parte de los ministros, y ton el presidente, iran a presenciar la corrida de toros, ocupando el palco de la oficialidad y de la marinería de la Armada, y para convenir esto es para lo que se cita a la reunión de mañana al presidente de la Comisión de la pla-≱a de Vista Alegre.

Otros ministros dedicarán la tarde a je s Rucia.

una excursión, a base de visitas al sanatorio marítimo de Gorliz y a la colonia escolar de Pedernales. Por la noche, probablemente, se reunirá el Gobierno en una comida de honor ofrecida por la Diputación. Parte de los ministros pernoctarán en los buques de la escuadra, y otros en Bilbao.

El Gobierno hara el viaje maritimo de Bilbao a San Sebastián a bordo del crucero «Cervantes», y la escuadra partirá del puerto exterior, despedida con salvas por las baterías de tierra, cerca de las nueve de la mañana, a fin de llegar a San Sebastián antes del medio-

Los ministros que pernocten en Bilbao irán al puerto exterior a bordo de una gasofinera, para que puedan contemplar quienes no lo conozcan el magnifico panorama industrial de nuestra ria.

Estas son las lineas generales del plan que habra de perfilarse en la reunión de hoy, y que se ultimará en conferencias telefónicas que yo tenga en dias sucesivos desde Madrid, con las autorr dades.»

Congreso internacional dentario

Un premio a D. Florestán Aguilar

PARIS.—Esta mañana se ha celebrado la solemne sesión de apertura del VIII Congreso internacional dentario, organizado por la Federación de Sociedades dentarias, que preside el doctor Aguilar, de Madrid.

Asisten representantes de 45 países, en número de 2.000. Presidió el ministro de Sanidad francés, Sr. Braisot, acompañado dei presidente del actual Congreso, monsieur Georges Vilain.

Al acto asistió el embajador de Espana, Sr. Danvila, cuya presencia fué acogida con grandes aplausos, siendo inviundo a ocupar un lugar en la presidencia y expresando e el presidente del Congreso su reconocimiento por haberse dignado asistir al acto. Pronunciaron discursos el ministro de Sanidad, el presidente y los representantes de los países representados.

El doctor Aguilar ha ganado el importante premio Millet, creado por suscripción internacional, y que consiste en una medalla de oro, un diploma y el importe de los intereses acumulados desde la creación del premio, hace cinco años. Al serle entregada la medalla, el presidente del Congreso pronunció un discurso elogiando la obra científica del doctor Aguilar y el desarrollo de la odontologia española.

DECLARACION SENSACIONAL

¿Se ha descubierto la curación del cáncer?

LONDRES.—La Liga Inglesa contra el Cáncer acaba de publicar una declaración que ha causado gran sensación entre los círculos médicos de la capital del imperio británico,

En la citada declaración se relatan los experimentos realizados por el doctor holandés Berdien, de Zeist, quien ha conseguido elaborar un suero contra el cáncer, cuyos resultados se estiman sorpren-

Se dice que el descubrimiento del doctor Berdien hará una verdadera revolución en el mundo médico internacional.

García Sanchiz, a la Argentina

Ayer marchó a Barcelona, donde embarcará con rumbo a Buenos Aires para dar sus animadas charlas, nuestro ilustre compañero D. Federico García Sanchiz.

En octubre próximo, ya de regreso en España, García Sanchiz preparará un via-

De aeronáutica

Desaparece el piloto de un avión que cae al mar

MALAGA.-Dicen de Marbella que el sábado, a las doce, un aparato capotó en la playa, cayendo a 400 metros de la orilla, en el sitio inmediato a la desembocadura del río Verde, distante siete kilómetros de la población.

Rápidamente una barca pesquera, tripulada por varios marineros y carabineros, salió en auxilio del aviador.

La barca llegó a las inmediaciones del aparato, a pesar del fuerte oleaje y del viento reinante.

Un joven de veinte años se arrojó al gua, llevando el cabo de una cuerda, que, después de grandes esfuerzos, consiauto amarrar al avión, que pudo ser remo cado hasta la orilla.

Pudo verse que se trata de un aparato militar, biplano, de los llamados de caza, número «14-28», que, al parecer, iba con rumbo a Ceuta y procedia, según se dice, de Tablada.

La catástrofe, por referencias recogidas en aquel lugar, obedeció a una racha de viento, que hizo capotar el aparato.

Los gobernadores civil y militar saileron hasta el lugar del suceso, acompañados por el comandante de Marina de Má-

El ocupante del avión no fué hallado por parte alguna.

Las correas de amarre aparecían sueltas. Se cree que el aviador se lanzó al agua para ponerse en salvo, y debió sumergirse en el agua en el remolino que formó el aparato, que, al caer, se incen-

Se sabe que el avión había salido en las primeras horas, del aeródromo de Getate, pilotado por el temente Trulo, que realizaba un viaje de prácticas a Ceuta.

Como en la base de Getafe no se tuvieran noticias de la llegada del avión a Africa, telefonearon a Tablada por si se encontraba allí el aparato, ignorandose en el aeródromo sevillano la suerte del teniente Trulo.

MALAGA.—Continua sin aparecer el cadáver del piloto que tripulaba el biplano militar de caza 14-28, que cayó at mar próximo a Marbella,

Parece que se trata de un teniente de la base de Getafe.

Buscando el cadáver de la victima

MALAGA .- Procedente de Ceuta ha llegado el "Dornier 20", tripulado por el capitán Larroquette y los tenientes Calderón y Vela, para recorrer la costa en busca del cadáver del alférez Reginaldo Troulove, que pilotaba et avión «P. 3». caído al mar en las preximidades de Marbella. Hasta ahora los diferentes vuelos realizados han resultado infructuosos.

Se ha comprobado que el accidente fue debido a la falta de gasolina.

Un avión destrozado

LA CAROLINA.-El aparato pilotado por el teniente D. Joaquin Zulueta aterrizó violentamente cerca de Navas de Tolosa, por habérsele incendiado el motor. El aparato quedó destrozado, y el piloto resultó herido.

Dos muertos y un desaparecido en un festival aeronáutico en Sabadell

BARCELONA, -- Con motivo de las fiestas que se celebraron ayer en Sabadell hubo un festival de aviación, al que concurrieron algunos pilotos civiles y mrlitares. La fiesta comenzó con un concurso de destrucción de globos, vuelos acrobáticos y precisión de aterrizaje.

Mientras efectuaba la demostracion de un vuelo acrobático el suboficial de Aeronáutica naval Daniel Sauca, que lievaba como observador a Francisco Jiménez, notó que el avión entraba en barrena. estrellándose seguidamente contra el

Se acudió en auxilio de los tripulantes, que fueron recogidos entre los restos del aparato y trasladados al dispensario médico, donde se procedió a practicar a los heridos la primera cura. Daniel Sauca presentaba traumatismo, rotura llevaba arma alguna.

del fémur y de la base del cráneo, y Francisco Jiménez tenía fracturada la base del cráneo e intensa hemorragia in-

Los heridos fueron trasladados a Barcelona, ingresando el contramaestre Sauca va cadáver en el hospital Militar. A Francisco Jiménez se le trasladó al hospital Clínico, donde falleció también a las pocas horas.

En un accidente perece el capitán italiano Monta

ROMA. - El capitán Monti, cuando efectuaba un vuelo de ensayo, pues se estaba preparando para tomar parte en la carrera de velocidad en disputa de la copa Schneider, que se celebrará en Calshot (Inglaterra), sufrió un accidente y su aparato entró en barrena, cayendo al lago Garda.

Horas después el piloto no había sido hallado, por lo que se supone que ha perecido ahogado.

Monti tomó parte en 1929 en las carreras de la copa Schneider, destacándose mucho entonces. Su muerte es una gran pérdida para el «team» italiano que se propone este año asistir a dicha competi-

Colisión entre nacionalistas y republicanos

UN MUCHACHO MUERTO Y OTRO HERIDO

BILBAO.- Se celebró en la barriada de Matico la fiesta inaugural de un centro nacionalista. Con este motivo existía una gran excitación, aumentada por haberse propalado la especie de que se nalistas. Efectivamente, cuando esta madrugada, terminada la fiesta, los nacionalistas salieron a la calle dando algunos gritos que obtuvieron inmediata réplica, se entabló un verdadero tiroteo. que duró cerca de diez minutos, al cabo de los cuales se vió que habían resultado heridos el joven republicano Eulogio Gonzalo, que sufria, un balazo en un codo, y otro nacionalista, llamado José Echevarría, de veintitrés años, a quien una bala había perforado el estómago. Fué llevado al hospital, y poco después falleció.

El único agente que se encontraba en aquel lugar era el guardia municipal nocturno Simón Olavarría, el cual trató de detener a dos individuos que disparaban desde una esquina, peno éstos le encañonaron y le obligaron a desistir de su propósito. Momentos después llegaron fuerzas de Seguridad y de Policía, pero la calle estaba ya desierta. No se ha practicado ninguna detención

En la calle de Belosticalie, se encontraron dos grupos de jovenes nacionalistas y republicanos; pero llegaron tan a tiempo los guardias que evitaron se entablara un tiroteo, pues había varios muchachos con pistolas. Los guardias dieron una carga y detuvieron a un individuo, en cuyo poder se encontró una pistola cargada,

A la misma hora aproximadamente se oyeron vario disparos en la carretera del Cristo. Acudieron dos serenos, que encontraron a dos individuos que tranquilamente se dedicaban a hacer disparos. Fueron deteniaos, y no pudieron justificar por qué hacían los disparos y la causa de encontrarse a aquella hora en dicho lugar.

RECIPROCAS IMPUTACIONES

BILBAO.—Se han practicado cuatro detenciones como consecuencia del tinoteo que se registró entre elementos republicanos y nacionalistas anoche. Los primeros dicen que el tiroteo empezó por parte de los nacionasistas, y estos, en cambio afirman que los republicanos trataron de asaltar su Círculo de la calle de Matico, de donde no partió provocación alguna.

El muerto-anaden-lo fué cuando se retiraba tranquilamente a su casa, y no

Información de Marina

Cenerales de la Armada que pasan a la reserva

El señor Alcalá Zamora firmó los siguientes decretos del Ministerio de Ma-

Concediendo el pase a la situación de reserva a los almirantes de la Armada don Antonio Magaz v don José González y don José Duárez; a los vicealmirantes don Rafael Morales, don Joaquín Montagut, den Angel Cervera v don Augusto de Medina Civil, y a los contralmirantes don Salvador Carvia, don Andrés Elvira, don Luis de Castro y don Demetrio López Tomasetti.

El crucero «República», en Ferrol

FERROL.-Fondeó en este puerto, procedente de los del Sur, el crucero República-, en el que realiza un viaje de instrucción los alumnos de la Escuela Naval. Poco después de su llegada partió con rumbo a Bilbao.

Cuerpo General

Se nombra segundo comandante del acorazado «Jaime I» al capitán de fragata don Angel Suanzes v Piñeiro.

Idem, ídem del crucero «Libertad» al capitán de fragata don Antonio Samper y Lapique, en relevo del jefe de igual empleo don Gabriel Ferrer y Otero, que pasa a otro destino.

Para cubrir las vacantes producidas por pase a la escala de tierra de los capitanes de fragata don Calixto de Paredes y Chacón y don Antonio Carlier Rivas, se promueve a sus inmediatos emtomarian represalias contra esto que se pleos a los capitanes de corbeta don Joestimaba una provocación de los nacio sé María Villena y Pando y don Rafael Heras y Mac Carthy y a los tenientes de navio don Carlos Pardo y Pascual de Bonanza y don Vicente Gironella y Ron-

> Exemo. Sr.: Para cubrir las vacantes producidas por pase a la escala de tierra de los capitanes de corbeta don Francisco Elvira y Alvarez y don Pedro Lapique y Suárez, se promueve a sus inmediatos empleos a los tenientes de navío don Carlos Barreda y Terry y don Rafaei Cervera Cabello.

Se nombra tercer comandante del crucero «Blas de Lezo» al capitán de Corbeta don José R. Rodríguez v Gil de Atienza.

Idem comandante del submarino «B-6» al teniente de navio don Javier Salas Pinto, en relevo del oficial de igual empleo don José de Lara Dorda.

Decretos de Guerra

Se nombra Jefe de la Ordenación de pagos y Contabilidad del ministerio al intendente del Ejército D. Enrique La-

Se nombra jefe de la Intervención general del Ministerio al interventor de Ejército D. Alfredo Serna.

Se nombra vocal secretario del Consejo director de las Asambleas de las Ordenes de San Fernando y San Hermenegil do al general en reserva D. Germán Sanz.

Pasa a la situación de segunda reserva el inspector médico de primera clase D. Francisco Triviño.

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 10 del actual se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial la subasta de enajenación del solar número 5 de la calle de la Beneficencia en el precio tipo de 270.044,62 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás autecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría. presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 3 de agosto de 1931.-El Se cretario, M. Berdejo.

Una información sensacional sobre los sucesos de Sevilla

de esta capital, publicó hoy una información sensacional, en la que se pretende reflejar la verdad sobre el origen v desarrollo del complot revolucionario ditimamente fracasado en Sevilla. La información, que ha sido facilitada por uno de los miembros de la Comisión parla mentaria, dice así:

«En los últimos días de mayo, con motivo de un viaje de Franco y sus amigos a Barcelona, fué abordado aquél por elementos de la Generalidad afectos a Maciá, iniciándose un pacto en virtud del cual Franco aportaria todos sus elementos a una acción de conjunto, ya confirmada por la Generalidad y la Confedación Nacional del Trabajo. Esta acción tenía por objeto facilitar la aprobación, por parte del Gobierno y las Cortes, del Estatuto catalán, que había de someterse al plebiscito y a la Cámara Constitu-

En principio, la táctica de esta acción conjunta se fundaba en hacer la guerra civil entre Cataluña y el resto de España, pero sin catalanes y en lugar más apartado que posible fuese del territorio catalán. Se designó Andalucía como campo de acción, y a Franco se le dieron amplies poderes, a más de los recursos indispensaples, valorados por aquel pronto en 3,750.000 pesetas. El apoyo y la fuerza material los prestaba la Confederación Nacional del Trabajo, y Franco se comprometía a enrolar en la empresa a todos ios suboficiales y elementos afectos de la Aviación. Por su parte, Franco exigió determinadas garantías para el caso posible de que fracasase la empresa, concediéndosele la de figurar en la candidatura catalanista, cuyo éxito era indiscutible, para asegurarse así la inmunidad como parlamentario. (Adviertase el caracter oficial que por su grado y empleo ocupaba el comandante Franco en la Aviación española.)

El lema y programa de la revuelta se trazó fundándose en el absurdo de una Andalucía libre y separatista; pero como la fuerza aliada de choque y acción era el sindicalismo, adoptó la corriente revolucionaria de la Confederación Nacional del Trabajo, en relación con las reinvindicaciones agraristas del proletariado an-

Firmado el pacte, Franco vino a Andalucía. Elementos catalanes, embozados con personajes de distintas nacionalidades, hicieron el acopio y provisión de armas y dinero, estacionándolos en diversos depósitos de Sevilla, Osuna, Ecija, Morón, Alcalá de Guadaira, Carmona, Huelva (cuenca minera), Córdoba, con preferencia en la cuenca minera; Málaga y Palma del Río.

Fijada la fecha del movimiento, que había de surgir coincidente con la celebración de las elecciones para las Constituyentes, Franco y los suyos, despues de minar el espíritu de la Aviación, no sólo en la base de Tablada, sino en Airica y Los Alcázares, pretendieron dar el Gobierno central para el caso de que, no golpe inicial, con tan mala fortuna, que los hechos de todos conocidos (lesión del comandante Franco, intervención de Sanjurjo, desmoralización de los aviadores de Tablada comprometidos en el complot, etc.), dieron al traste con el primer

Tuvieron efecto las elecciones generales; pero el problema catalanista no sólo seguía en pie, sino que se agudizaba ante la realidad de la constitución del Parlamento. En vista del giro de los acontecimientos, la Generalidad y la Confederación Nacional del Trabajo, que tenían el interés particularísimo de dar la batalla a la Unión General de Trabajadores en Andalucía, razonaron el medio de proseguir la lucha iniciada, aprovechando los «stocks» de armas y el reparto a granel de dinero hecho por las avanzadas de Franco.

El gobernador, Sr. Bastos, que había ido a Sevilla con instrucciones concretas, tan pronto como surgió el conflicto obró en la forma conocida, reclamando del Gobierno medidas aún más enérgicas y por ello el Gabinete hubo de pensar y anunció por boca del ministro de la Gobernación, la publicación de un decreto de defensa de la República para poner coto a los desmanes sindicalistas y al pistolerismo, ya que tanto el Gobierno como el Sr. Bastos, desconocedores de la génesis de la huelga revolucionaria, achacaban únicamente a la Confederación Nacional del Trabajo la promoción de la huelga revolucionaria..

El solo anuncio de la ley, o, mejor dicho, decreto de defensa de la República, hizo temer a la Confederación el anique lamiento de sus organismos, y con amenazas directas obtuvo la certidumbre de que la Generalidad se opondría a dicha ley o decreto, como así sucedió, mediante la protesta y amenaza de la Genralidad de proclamar un Gobierno independiente y romper toda relación con el Gobierno central, en el caso de que dicho decreto saliese a luz.

El Gobierno tuvo noticia, aparte de la publicidad que a estos hechos se dió en la Prensa, de manera oficial y muy puntualizada, por el gobernador de Barcelona, temeroso de que se provocara un con- te máximo de elasticided, y no existe

CORDOBA.—El periódico «Política», i flicto en momentos en que declinaba sus poderes ante la Cámara, y excusó, so pretexto de no estimarla necsaria, la publicación del decreto de defensa de la Re-

> Como la amenaza para la Confederación Nacional del Trabajo se mantenía en esta explícita declaración del Gobierno, la Confederación apremió a Maciá, emplazándole para que arreciase contra el Uobierno central y conminándole a no actuar en sentido alguno contra la Confederación. Maciá se vió en estos instantes verdaderamente perplejo, porque su contumacia en favor de la Confederación lo delataba ya demasiado, y hubo un momento en que anunció su retirada de la politica activa y su voluntaria expatriación a Francia

La Confederación, menos pudorosa que el jefe catalanista, obligó a éste a que hiciese nuevas manifestaciones, en el sentido de oponerse al Gobierno centra! cuando tratara de cualquier forma de evitar la actuación de la Confederación Nacional del Trabajo, y mucho menos de que esta quedase exterminada.

La fórmula, de todos conocida por haperse publicado en la Prensa, se concibió redactó en estos términos: «Que se opondrían a todo ataque a la Confédera non Nacional del Trabajo por considerar que dicha institución, como la Union General de Trabajadores, tema fines meludibles que cumplir.»

El fracaso de la huelga revolucionaria de Sevilla, que no pudo extenderse al este de Anualucía, como se habia provectado, por la enérgica actuacion del cobierno, plantea en los momentos actuaes un problema gravisimo para la Contederación Nacional del Trabajo y la troerandad, porque, tarde o temprano, en as Cortes o en la Prensa, por propios extranos, comprometidos o no en el ompot de la huelga revolucionaria de evilla, habrá de nacerse pública esta ealidad, que ha de dejar malparados a s ciementos catalanistas ante el reste de España.

Quien facilità estos datos no puede aducir otras pruebas y testimonios que 108 mismos surgidos de los hechos, detatores todos de la verdad que encierran. Exp.1 quense, si no, las causas y motivos que han hecho incluir la candidatura de Franen la catalanista, hombre apartado ce la política hasta este instante, porque a laboró en pro de la República como activo revolucionario, to hizo como homre de acción, al margen de la teori paratista del catacanismo, con quien no le unen ni la raza, ni la naturaleza, ni el aioma, ni su vida de aviador militar. Explíquese, si no, de què otra forma pudieron llegar a Sevilla y ser repartidos dineros y armas en cantidades que podrá comprobar la Comisión parlamentaria y que ya constan en los sumarios instruidos. Y si eso no fuese suficiente, ¿cómo xplicar la actuación, intromisión y defensa de la Generalidad, llevadas al extremo de amenazar con la guerra civil al ya sólo se publicase el decreto de defensa le la República, sino cualquier preceito que tendiese a menoscabar la fuerza organizada de la Confederación Nacional dl Trabajo?

Será ésta o no la verdad escueta; pero ciertamente ha de ser más parecida esta versión a la realidad histórica que el abultado informe que habrá de obtener la Comisión parlamentaria designada para esclarecer los hechos acaecidos en Sevilla on motivo de la huelga general.

Que haya exceso de mando o autoriiad, que se hayan cometido o no actos reprobables..., esto, al fin y al cabo, en pro o en contra, sólo constituye una verdad externa que en nada se opone a la génesis e impulso del movimiento revo-

Ultimamente hay que decir que el doctor Vallina, anarquista y revolucionario de buena fe, no estaba al tanto de las razones políticas del movimiento. Se uso su influencia sobre una parte del campeino andaluz, sin facilitarle los antecedentes ni señalarle los resultados que se buscabaan. El nudo parece tenerlo en su mano Franco, y acaso Pablo Rada, Este hilo es el que cree tener en sus manos el Gobierno con la prisión indefinida del mecánico del «Plus Ultra».

Créditos para alimentación

Recientemente el Ministerio de Marina ha consignado un crédito para el aumento de los gastos de rancho en los barcos. Igual situación se halla planteada en los cuarteles por que la carestía va enseñoreándose y no hay posibilidad de atender a nuestros soldados como él se me-

Ls jefes, oficiales y clases de tropa se están diariamente desviviendo para que no desmerezca la calidad y la cantidad del rancho, pero ha llegado esto al limiotro remedio que el de aminoramiento en su cuantía o el de empeoramiento en

Se impone, pues, que de igual modo a lo hecho para nuestra marinería de guerra se efectúe para nuestros soldados, arbitrando el crédito preciso antes de que las autoridades militares puedan percibir un descontento en razón a los medios alimenticios de nuestra tropa.

Algo semejante ocurre con referencia ai ganado. Son improbos los trabajos del personal que se halla encargado de él para que con igual cantidad de otros tiempos se les dé la ración que necesitan para hallarse bien nutridos. Sería muy perjudicial que fuesen desmereciendo en carnes, que es desmerecer en eficiencia el ganado caballar y mular que tiene nuestro Ejército.

Cuanto más pudiéramos decir sobre este asunto sería recargar el cuadro triste de lo que se avecina, y que en los últimos meses ha adquirido una importancia notoria, barruntándose mayor gravedad para fecha inmediata, Es que nuestra riqueza nacional ha disminudo notablemente. Es que si comparamos, por ejemplo, el valor de la libra hace un año v el de ella ahora, nos encontramos con una subida de diez puntos, lo cual significa, con relación a como se hallaba, un aumento aproximado a un

Significa eso que la cuantía de nuestro capital metálico nacional se ha reducido en una cuarta parte en el plazo de un año, esto es, que el poder adquisitivo de nuestra peseta ha disminuído en esa proporción. En tales circunstancias y habida cuenta de la escasez de cosechas y paralización de industrias, se va convirtiendo en un problema de notoria e inmensa gravedad el que se refiere a la alimentación.

Piense sobre ello nuestro Gobierno por que esa es la base principal de toda revolución; los elementos levantiscos se aprovechen y ello alcanza la natural disculpa por el hambre que necesita remediar el individuo.

UN DECRETO

Reforma de artículos del i Reglamento del Cuerpo de Inválidos

En el «Diario Oficial» se publica el siguiente decreto:

"Artículo único. Los artículos prime ro y segundo del reglamento del Cuerpo y Cuartel de Inválidos aprobado por decreto de 6 de febrero de 1906, actualmente en vigor, por haber quedado anulado por es de 21 del corriente mes el Reg-amento del reterido Cuerpo aprobado por otro decreto de 13 de abril de 1927, queuaran redactados en la forma siguiente:

Artículo primero. La Nación acoge cajo su protección y amparo a los indiviquos del Ejército y de la Armada desde soldado a coronel inclusive, a los alumnos de las Academias Militares y a los asimilados de los Cuerpos auxiliares, que se inutincen en su derensa; a los procedentes de voluntarios y otras fuerzas mieguares que se hayan creado o se creen por orden emanada del Ministerio de la cruerra, y a cualquier otro, español o extranjero, que, por cinrcunstancias espegiapes, se ncuentren en igual caso, con arregio a lo que dispone el decreto de 20 de octubre de 1835, y las leyes de o de a viemore y 29 de octubre de 1856.

Articu o segundo. Tendrán derecho a ingresar en el Cuerpo de Invátidos, previo el oportuno expediente, los inutilizados en acción de guerra por en hierro o iuego dei enemigo, los que lo nayan sido por resultas de actos del servicio de armas equiva ente y ios alumnos de las Academias Militares inutilizados en actos de servicio, siempre que se justifiquen plenamente los accidentes que aleguen como causa de su inutilidad y que ésta sea consecuencia forzosa de aquellos, y cuyas lesiones en ambos casos se hallen comprendidas en el cuadro de inutilida-

Los alumnos de las Academias Militaes que no sean alféreces ingresarán con el empleo de suboficial,

NO SE DEVUELVEN LOS ORI-CINALES NI SE MANTIENE CO-RRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Después de los sucesos revolucionarios de Sevilla

Actuación del juez especial

SEVILLA. - El juez especial, señor Abarrátegui, ha recibido declaración a varios de tos detenidos por los sucesos ue la plaza del Sacrificio. También ha recibido declaración a los testigos, entre ellos a un cabo de la Guardia civil y a una muchacha vecina de la casa que hace esquina a la calle de San Florencio.

Dijo que se hallaba en el balcón de su casa tomando el fresco, y que el primer fogonazo lo vió desde una de las esquinas. En seguida se generalizó el tiroteo, y ella se retugió en el interior de su do-

El juez especial ha recibido hoy el sumario instruído con ocasión del choque entre la fuerza pública y los manifestantes, en la esquina de las calles Feria y Relator. Ha recibido declaración al detenido apellidado Peris Martínez, que se encuentra en la cárcel y resultó nerido en los sucesos. Se cree que este individuo fué el que ocasionó la muerte del guardia Chacón.

Se ha publicado un edicto llamando a declarar ante el juez especial a cuantos su presencia o referencia puedan hacer] alguna manifestación relacionada con los sucesos de la plaza de España.

Exhumación de cadáveres de los muertos en la piaza de España

SEVILLA.-A las tres de la tarde, y por orden de la Comisión parlamentaria, han sido exhumados los cadáveres de los cuatro muertos a conseguencia del tiroteo en la piaza de España. Asisten al acto los forenses civiles señores Gómez Palomo y de Satto, un forense militar, uno en representación de la Academia de Medicina, que es el catedratico Sr. Aguilar, y otro nombrado por la familia de los muertos. La exhumación se verifica en el cementerio civil y se hace sin más asistencia que la de las familias de las víctimas.

El padre de l'arrita y la madre y la hermana de Cecilio Navarro (El gojo de los pestiños), han pedido que se les entregaran los cadáveres para darles sepultura en nicho particular.

SEVILLA.-Como anunciamos, se ver rificó ayer tarde, en el cementerio civil, la exhumación de los cadáveres de los muertos en la plaza de España. Asistieron los parlamentarios Sres. Jaén, Sorjano, Armasa y Redondo; los forenses civiles Sres. Dei Salto y Gómez Palomo, el catedrático de Medicina Jegal Sr. Aguilar y el director del Laboratorio Municipal, Sr. Franco Pineda, para dirigir las operaciones de desinfección. En representación de las familias asistieron los médicos Sres. D. José María Osuna y don Dimas Ferrera, afectos al comunismo.

En la puerta del cementerio civil había bastante público. El hermano del sastre Onvar se encontraba con varios compañeros a la puerta del cementerio de San remando, y había rogado a los parlamentarios que cuando volviesen a enterrar a su hermano lo envolviesen en una sábana que llevaba ex profeso.

El primer cadáver que exhumaron fué el de Rivera Barbecho, después el de Diouisio Olivar; seguidamente, el de Francisco Parra, y, por último, el de Jerónimo Navarro, conocido por el (Cojo de los Pestiños). Se encontraban también presentes dos médicos militares Sres. Escobar y Díaz Surosa, que practicaron la primera autopsia.

El Sr. Aguilar, rodeado de los forenses y de los parlamentarios, a la vista de los graficos que acompañan a la dirigencia de autopsia, examinó los cadáveres uno a uno con el mayor detenimiento, como asimismo los forenses y los parlamentarios, quedando completamente comprobado que los cadáveres no presentan más lesiones que les que estaban descritas en las diligencias de autopsia, siendo totalmente inexacto lo que se afirmabe en la nota que entregó la Unión local de Sindicatos a los parlamentarios, en la que decian que los cadáveres estaban cosidos a bayonetazos.

El cadáver de Rivera prsentaba una herida de mauser en la cabeza; el de Parra tenía amputado el brazo izquierdo en la operación que le fué hecha en el hospital Militar; el (Cojo de los pestiños) tenía la fractura del peroné izquierdo, que se produjo al caer cuando huía herido.

Terminada la diligencia, los cadáveres de Rivera, Parra y Navarro fueron inhumados per cuenta del Socorro Rojo Internacional, y el del sastre Olivar, por cuenta de su hermano.

Declaraciones ante la Comisión parlamen-

taria

Ha declarado ante la Comisión parla mentaria el policía que detuvo a Parrita en su domicilio.

También ha prestado declaración ante la Comisión parlamentaria Eusebio Olivar, cabo de la Guardia civil, que presta servicio fuera de Sevilla, hermano del sastre de la plaza de San Francisco.

Han prestado declaración el comandaute de Ingenieros Sr. Lahulé y el teniente coronel Sr. Gutiérrez Solé, que mandaban la fuerza de custodia de la plaza

España. Declararon que Parrita fué hallado cerca del pabellón de la República Argentina, lugar muy distante de donde si inició el tiroteo. Se hallaba con vida y les dijo que se había escapado de la conducción.

Nota de la Comisión parlamentaria

SEVILLA. - Desde el cementerio sa trastadó la Comisión parlamentaria a Avuntamiento, donde recibió informes de numerosos obreros. Por la noche se fecilitó la siguiente nota a la Prensa;

"Esta mañana, a partir de las diez, la Comisión parlamentaria, constituída en uno de los salones del hotel Madrid, recibio las declaraciones de policías y médicos, terminando sus trabajos a la una y

A las tres de la tarde, el presidente de la Comisión, en unión de los Sres. Soriano, Redondo y Armasa, se personó en ei cementerio civil, donde se iba a hacer la exhumación de los cadáveres de las victimas de los sucesos del parque de María Luisa, a los que examinaron de nuevo los médicos forenses Sres. Gómez Palomo y Vicente del Santo, el catedrático de Medicina legal, de esta Universidad. Sr. Aguilar, operación que presnciaron también, en representación de las familias de los muertos, los médicos señores Osuna y Diaz Ferrera, y los médicos militares que practicaron la primera autop-

A las cinco de la tarde se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta población, donde informaron de palabra los médicos forenses y el catedrático de Medicina legal, tomándose taquigráficamente nota de su dictamen, cuya exposición duró cerca de dos horas. Posteriormente se recibieron declaraciones a guardas del parque y de la comisión de obreros de Sevilla y su provincia, terminando sus trabajos a las nueve y media

Examen del Laboratorio

El laboratorio de Medicina legal ha mformado al Juzgado especial sobre la tie rra que le envió del parque de María Luisa, para conocer si en ella había o no sangre humana. El informe ha sido en sentido afirmativo.

CURIOSO DOCUMENTO

Los acuerdos del Comité revolucionario antes de su encarcelamiento

El presidente del Consejo, que estuvo durante la última hora de la tarde en su despacho de la Presidencia, recibió a varias comisiones, y a les ocho y cuarto, al salir, habló un momento con los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

-Nos hemos reunido y hemos celebrado una larga conferencia el ministro de Trabajo y yo. Por cierto que hemos examinado un documento muy interesante y sumamente curioso, en el que constan los acuerdos que el Comité revolucionario, que hoy es Gobierno, tomó antes de ir a la cárcel. De ese documento sólo existen dos copias: una que tengo yo, y otra que obra en poder de D. Fernando de los Ríos. Hemos comparado el indice de cuestiones que consta en dicho documento con lo que hemos realizado desde el Gobierno, y salvo tres o cuatro acuerdos fundamentales que no ha sido posible eumplir por dificultades poco menos que insuperables, los demas están realzados o casi realizados. Las peticiones formuladas por los socialistas en equel documento eran diez; hay ocho arandidas porque algunas están dentro del régimen agrario. De manera que en realidad hay ocho resueltas o por resolver. Una de las dos últimas se refiere a la repor blación forestal, punto que no corresponde a ningún partido, sino que es un ideal de todos, y orra la inspección del trabajo en las Empresas industriaies, Hemos estudiado también la reforma corporativa, la reforma del ministerio de Trabajo, la de la ley de Asociaciones para patronos y obreros, las Bolsas de Trabajo y el ataque en su raiz del problema representado por el paro forzoso, no en forma empirica, como ahora se ha necno, sino en su verdadera, raiz, el problema en lo hondo.

Pregunatado el presidente si iba a hacer pública la carta que ha dirigido al partido de la derecha liberal republicana, contestó:

-No me atrevo a daria a la publicidad, sobre todo antes de que la conozcan los interesados. Si esta noche no la envian ellos a la Prensa después de la Asamblea, entonces mañana por ta mañana se la entregaré yo a ustedes.

is indicate de publicidade. -- Barbieri, &

105 Al TE de Tral sitado e to para festacio Ballero que la reducir Ha sid porque rebajar

La

obre

emplead añadió gro de días hay comunic además va, han queños Не ге de Santa que en arrendad gunos p urrieu-la si ellos te. Yo l puia el para hac do tiene galmente Una c ras de la me las a

no de un

civil de

cumple o

ce nada

Me ha

ras. Lo a veces que le b como la maquinal colección Otra o recibido ca, que obreros Bilbao, 1 guna de pero com nal no e oficio, lo no organ cesitan. blaré con bajo. Entre

cuenta el

gicos de

obreros;

hojalatero

de Cartag

entre pe

mandado

Saralegui

-¿Qué que tuvo -Camb te y exa hecho con traidos. Trabajo minando trabajo e Alcalá Z cado el Co tes en la terminand Teníamos hace mucl rio modifi Empresas, de dar un utilidad, s talicia.

Ya sabe

a las Cort

estudie un

Pues bien trabajando está, que llevaré a l Disposie bian a los ne listas d ra que la laboración buscará ot ticas que nocer en obreros pa guro del de ser very se puede h ra se ha id to forzoso el seguro hay que in Hablé co

tación cor bre, y de Venios inte Y ahora, hablaré a teunión de la conveni tle ley sob tervención Consejos Prostas, Est

obre os en los Consejos de Administración de las Empresas

dué ha-

pública

donde

m vida

· de la

taria

erio se

arra a

mes de

se feci-

liez, la

ída en

d, reci-

médi-

una y

ente de

Soria-

ó en ei

lacer la

s victi-

Maria

nuevo

z Palo-

drático

arsidad.

nciaron

s fami-

senores

cos mi-

autop

ó en el

into de

de pa

tedráti-

taqui-

1, cuya

s. Pos-

iones a

sión de

termi-

media

ha in-

la tie

ría Lui-

a o no

sido en

Co-

an-

estuvo

rde en

recibió

y cult-

50.1 los

iguien-

elebra-

stro de

os exa-

resante

onstan

iciona-

antis

to solo

+ VO, Y

rnando

indice

docu-

desde

ecuer-

past-

menos

rea 1-

iciones

aquel

ndidas

régi-

adidad

Una

repor

espon-

1 ideal

traba-

Hemos

porati-

abajo,

patro-

pajo y

repre-

n for-

necno,

blema

a har

ido al

blica.

ablies-

conoz-

no la

de la

1 man

10 A

Al recibirea los periodistas el mnistro de Trabajo les manifestó que le había vi sitado el director de las minas de Riotinto para decirle que había leído las manifestaciones hechas por el señor Largo Ca ballero a «La Voz», y tenia que de arar que la Empresa no tiene el proposito de reducir los salarios ni despedir obreros Ha sido una información equivocada, porque lo que ahora se está haciendo es rebajar los grandes sueldos a los altos empieados. «No quiero decir a ustedesanadió el ministro-lo mucho que me alegro de que los temores de estos ultimos días hayan sido gratuitos.

De Sevilla-prosiguió diciendo-me comunican que las Cajas colaboradoras, además de los tres millones entregados ya, han facilitado otro millón para los pequeños propietarios.

He recibido a una comisión del pueblo de Santa Amalia (Badajoz) para decirme que en varios pueblos colindantes tienen arrendadas bastantes grandes fincas algunos propietarios que luego las subarriendan. Los visitantes me consultaron si ellos pueden arrendarlas directamente. Yo les he contestado que según estipuia el decreto recientemente dictado. para hacer contratos colectivos de arriendo tienen que ser Sociedades obreras le galmente constituídas.

Una comisión de la Sociedad de Obreras de la Aguja ha estado para denunciarme las arbitrariedades que comete el dueno de una fábrica de panuelos de Madrid.

Me ha visitado también el gobernador civil de Granada, para manifestarme que cumple con su deber en todo y que no hace nada contra las organizaciones obreras. Lo que pasa es, me ha dicho, que a veces no puede cumplir las peticiones que le hacen porque son absurdas, tales como la de prohibir el funcionamiento de maquinaria agrícola en las faenas de recolección.

Otra de las numerosas visitas que he recibido ha sido la de don Rufino Laise. ca, que me ha hablado del conflicto de obreros gráficos de la Casa Grijelmo, de Bilbao, porque el patrono no cumple ninguna de las bases de trabajo establecidas; pero como resulta que el elemento patronal no está en el Comité paritario del oficio, los obreros no pueden hacer a dino organismo las reclamaciones que necesitan. Para buscar solución a esto hablaré con el delegado regional del Tra-

Entre las huelgas resueltas de que dió cuenta el ministro figuran la de metalúrgicos de Sevilla, que afectaba a 5.000 obreros; la de la dársena, a 500, y la de hojalateros; otra en los talleres de Ruiz, de Cartagena, y la que existe en Bayona, entre pescadores, y para resolverla he mandado al delegado de Trabajo, señor

-¿ Qué nos dice usted de la entrevista que tuvo ayer con el jefe del Gobierno? -Cambiamos impresiones ampliame: le y examinamos todo lo que tenemos hecho con arreglo a los compromisos contraídes. Por fortuna, al ministerio de Trabajo le falta muy poco. Se está terminando el reglamento de accidentes del trabajo en la agricultura. Dije al señor Alcala Zamora que España había ratificado el Convenio internacional de accidentes en la industria, y que ahora se está terminando de redactar el regramento. Teníamos una ley de Accidentes desde hace muchos años; pero ahora es necesario modificarla en el sentido de que las Empresas, en lugar de tener la obligación de dar una indemnización en caso de inutilidad, se sustituya por una pensión vitalicia.

Ya saben ustedes que se ha presentado a las Cortes una proposición pidiendo se estudie un proyecto de ley de Asociación. Pues bien : en este ministerio estábamos trabajando ya en esto, y tan avanzado sta, que muy pronto se terminará y lo llevaré a las Cortes lo antes posible.

Disposiciones de este ministerio impotian a los Ayuntamientos la formación de listas de obreros parados, y ahora, pala que la labor sea más eficaz con la coaboración de las Bolsas de Trabajo, se buscará otro procedimiento. Las estadisticas que han de formarse son para conocer en todo momento el número de obreros parados para los efectos del segurn del paro; pero esta estadística ha de ser verdad en todo, porque sin ello no se puede hacer nada práctico. Hasta ahora se ha ido solamente al subsidio del pato forzoso, que no es ni mucho menos seguro del paro. A esto es a lo que que ir inmediatamente.

Hablé con el presidente de la reorgani-Meión corporativa de los Comités paritalos, que ya he dicho cambiarán de nomy de nuevas ratificaciones de Convenios internacionales.

Y ahora, y esto es lo más interesante, lablaré a ustedes de que tratamos en la teunión de ayer muy detenidamente de de conveniencia de estudiar un proyecto de ley sobre el control obrero, dando inprivención a la clase trabajadora en los Consejos de Administración de las Em-Presas. Esta ha sido una cuestión ! atalio-

La intervención de los | na toda la vida; pero ahora es necesario | industrias, sus ingresos y todas las cuestiones en que se desenvuelven las Empre-

sos Ahora resulta que los obreros hacen peticiones de mejoras, y los patronos contestan que no pueden aceptarlas por el estado de los negocios. A veces los obreros lo creen, pero la mayoria no, porque a pesar de que les presenten datos y estados desconfían de ellos.

Antes no había podido conseguirse por los prejuicios capitalistas. Tienen que darse cuenta las Empresas que a ellas también les convine esa intervención, y ası se evitarian muchas reclamaciones. Si la industria no puede soportar a veces las mejoras que se le piden por el peso económico que suponen, los obreros se darían cuenta de las razones que les expusieran y desistirían de hacerlas. Los patronos deben dar esas facilidades porque no entorpecen la marcha de los negocios, sino que la intervención de los obreros la facilitan.

LA REFORMA AGRARIA

Una petición de los agricultores a las Cortes Constituyentes

La Asociación de Agricultores de España se ha dirigido al presidente de las Cortes Constituyentes para exponerle que, siendo propósito del Gobierno someter a examen y resolución de las Cortes un proyecto de reforma agraria, la importancia y transcendencia del asunto cuya resolución tiene que repercutir en toda, la vida económica nacionalaconsejan que, lejos de escatimar los asesoramientos de los directamente interesados en el problema de la tierra, se prodiguen las facilidades para que puedan éstos hacer oir su voz, lo que permitirá sean bien conocidas del legislador las múltiples facetas y singularidades que dicho problema ofrece, mucho más acentuadas en un país, que, con.o España, presenta tan variada estructura geográfica, agronómica, juridica y económicoagraria, lo que hace más peligrosa la generalización en las medidas que pudieran adoptarse.

Al propio tiempo, y hallándose vigentes algunos decretos del Gobierno referentes a la producción y al trabajo agracolas, la aplicación de los cuales en el El alcalde de Madrid salía satisfechi campo ha motivano ya honda perturbar ción en el normal desenvolvimiento de una y otro, no parece que puedan dejar de ser examinados por las cortes en relación con la reforma que se prepara si la obra legislativa ha oe presentar un conjunto armonico.

Por todo ello, dicha Asociación eleva a las Cortes Constituyentes la súplica encarecida de que, llegado el caso de que la Comisión parlamentaria correspondiente tenga que dictammar, se conceda por la misma un plazo, todo lo breve que se quiera, para que ante ella quede abierta una información pública oral, a fin de que organismos y particulares puedan opinar, como se ha hecho en el Parlamento en otras ocasiones respecto de proyectos de Gobrerno, toda vez que se trata de legislar sobre una materia de suyo delicada, que afecta al más copioso manantial de riqueza de la nación.

EL VIEJO TIMO DEL EMPLEADO DEL BANCO OLHUMAU

El jornalero de Navalmorales (Salamanca) Francisco López Hernández, de sesenta y un años, llegó a Macirid, con el fin de retirar del Banco del Río de la Plata sus ahorros, consistentes en 19.000 pesetas, que había acumulado durante toda su vida de trabejo. Cuando se retiraba del Banco le salió al encuentro en uno de los pasillos un individuo, fingiéndose empleado, y, alegando una equivocación, le rogó que le restituyera unos instantes las 19.000 pesetas para rectificar, y Francisco le entregó la cantidad, y el desaparecido desapareció con ella; pasadas unas horas, cuando supo el jornalero que había sido víctima de un timo, dió aviso a la Policía. ROBO DE UNA CARTERA CON DOS

MIL SETECIENTAS PESETAS

Cuando viajaba en un tranvía desde la estación del Norte a la de Atocha Patricio García Herrero, contador de la casa de la República, del distrito del Congreso, le substrajeron la cartera que contenía 2.700 pesetas.

problemas de Madrid

REUNION DE LOS PARLAMENTARIOS MADRILEÑOS

En la Cámara se reunieron los parlamentarios madrileñes y los que son concejales de este Municipio, para examinar los grandes problemas que afectar. hoy a Madrid v que requieren una urgente solución.

Estaban citados los ministros de Hacienda, Fomento y Trabajo, pero sólo asistió este último. Concurrieron también el alcalde, señor Rico; el presidente de la Diputación, señor Salazar Alonso; don Roberto Castrovido, don Luis Bello, doña Victoria Kent, don Miguel Cámara, don Manuel Cordero, el señor Arauz y otros, en número de veinte.

Deseaban examinar los reunidos, entre otros asuntos, de la subvención por capitalidad, de la urbanización del Extrarradio y del paro obrero; pero, en realidad, sólo de este último se ocuparon de un modo concreto. Sobre las cuestiones cambiaron impresiones, muy interesantes sin duda, pero que continuaran en reuniones sucesivas. Se apuntó la idea de solicitar del Gobierno dos millones de pesetas, a cuenta de los que el Estado adeuda al Municipio, y, desde luego, el aumento de la décirre, sobre la contribución autorizado por el Gobierno de la República para atender las necesidades del paro obrero.

El señor Largo Caballero hablo extensamente para exponer su pensamiento en orden al problema del Extrarradio. Se concreta en un proyecto de ley, ae importancia suma, que no estamos autorizados para revelar; pero que alguien llamó revolucionario, con el asentimiento, complacido, del ministro de Tra-

En cuanto al problema del paro, convinieron los reunidos en el modo inutil y absurdo con que se pretendió resolverlo hasta ahora. Van gastados cuatro millones y pico de pesetas sin resultado de ninguna clase; y se pudieron comprobar abusos intolerables-han cobrado su duro diario dos clases del Ejército, según nos manifestaron los parlamentarios-, engaños de trabajadores colocados y venta de bonos; un capítulo de la picaresca, en suma.

sım de la reunión.

-Si un misistro-dijo-hubiera acudido hoy para ofrecernos veinte millones de pesetas se lo habría agradecido mucho, pero con desilusión, porque esos millones seguirán el camino de los otros, y sería «agua en el cesto». En cambio. el señor Largo Caballero nos ha dado tan amplias posibilidades, que el Ayuntamiento podrá actuar rápida y desentbarazadamente.

Noticias políticas

En Guerra

El ministro de la Guerra manifestó a tos informadores que había despachado algunos expedientes administrativos de escasa importancia.

A preguntas de los periodistas, dijo que esta ya en ejecución el proyecto ue iey que presentará a las Cortes para la aprobación de todas las disposiciones ue Guerra promulgadas desde et advenimiento de la República. Terminó diciendo que de la cuestión de los retiros, unicamente quedaban por resolver los concernientes a la escala de reserva y a las clases de tropa.

El señor Azaña fué visitado por el coronel de Estado Mayor, señor Rodríguez Ramírez; el teniente coronel de Sanidad. don Eustaquio Conti, y el comandante de Infanteria, señor Gonzalez Tabias.

Madrid-Canarias en avión

El ministro de Comunicaciones dijo que había tenido una extensa firma de asuntos de trámite y que había rendido felizmente viaje en Las Palmas el director de Aeronautica señor Alvarez Buy lla, en prueba del servicio aéreo entre radrid y Canarias.

Permanecerá alli hasta el miércoles paa dejar totalmente organizada la linea que comenzará en seguida, porque solumente falta montar los servicios comple-

Los contratistas de Obras públicas y el alza de jornales

La Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas de España ha visitado al ministro de Trabajo para solicitar que, dada la situacin angustiosa por que atraviesa la clase en relación con el aiza de los jornales y con los conflictos sociales, se busquen soluciones que puedan armonizar los intereses obreros con los de los contratistas comprometidos en las obras públicas. El señor Largo Caballero, después de escuchar las manifestaciones anteriores, prometió ocuparse des

Cestiones de una comisión de Lorca

Se encuentra en Madrid una numero sa Comisión, integrada por 400 vecmos de Lorca, la cuai, acompañada por es diputado de la provincia de Murcia, don Gonzalo Figueroa, visitó ayer al ministro del Trabajo. Le hicieron una breve exposición de las necesidades apremiantes de Lorca, entre las cuales figura a concesión de parte de las aguas de les rios Castril y Guardal, y solicitaron el apoyo del ministro cerca del Gobierno.

También visitó la Comisión al director general de Obras públicas, el cual les prometió asimismo su colaboración.

Un profesor degollado por un barbero

SALAMANCA. - Comunican de Béjar un sangriento suceso, del que ha sido víc tima el culto profesor, excedente de la Escuela Industrial de Jaén, D. Vicente Asensio López, persona estimadísima, emparentado con distinguidas familias que gozan de gran estimación en aquel lugar.

El Sr. Asensio se hallaba leyendo un periódico en la puerta de su domicilio, cuando pasó el barbero Gaspar García, quien, sin mediar disputa ni palabra, le dió un tremendo tajo en el cuello, seccionándole la yugular. La víctima falleció en el acto.

El agresor se dirigió a su domicilio, y poco antes de llegar intentó suicidarse, dándose un corte en el cuello. Su estado es gravísimo.

De la Dirección general de Seguridad

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR

El director general de Seguridad ha dicho que, a pesar de haber puesto en no con el ministro de Hacienda, que se el día de ayer en libertad, como había anunciado, a 28 detenidos de la Telefónica, quedando únicamente por examinar, después de los oficios enviados por el Juzgado a la Dirección de Seguria dad, 23 casos, entre jos cuales están los del Comité de huelga el plante que se venía organizando desde hace días (dirigido precisamente por elementos que no pertenecen a la huelga de Teléfonos, algunos de los cuales están a disposición del Juzgado), había surgido anoche a las

-Ha sido-explicó el señor Galarza-el clásico plante de «tapadera», consistente, como ustedes saben, en voltear puertas y ventanas con las tapaderas de los recipientes. El plante ha sido secundado por los presos de delitos comunes, si bien a la media hora de haberse iniciado estaba restablecida la carma, según me ha manifestado el director de la Cárcel, que ha venido a visitarme, sin necesidad de acudir a ninguna medida extrema.

He preguntado al director de la prisión-continuó diciendo - el total de presos gubernativos, contando con los 23 de la huelga de Teléfonos, de los cuales, por lo menos 16, mañana serán liberta dos si se confirman los datos que tengo referentes a ellos, y me ha dicho que en total son 35; nada, por tanto, de un centenar, ni de centenares, como se dice en algún periódico. De estos 25 hay algunos cuyo atestado habrá llegado hoy al juzgado, porque fueron detenidos el sábado, y hasta hoy, lunes, por la mañana, no se habrán pasado al Juzgado los atestados referidos; es po ible que hoya alguno que sea procesado por haberle encontrado arma si no de fuga, pun-

Terminó diciendo que sería lamentable que, dejándose arrastrar por aquellos que tienen causas pendientes, los que van a ser puestos en libertad se encontraran cos que tuvieran que quedarse, puesto que yo he dicho al director de la Cárcel que si los protestantes han causado desperfectos, dé cuenta de ello al Juzgado.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Indignación en San Sebastián por no celebrarse allí la revista naval acordada para las fiestas del pacto

SAN SEBASTIAN. En la ciudad reinan bestante expectación y ansiedad para conocer el resultado del pleito entablado con motivo de las fiestas conmemorativas del pacto de San Sebastián.

El hecho de que el Gobierno haya acordado trasladarse a Bilbao el día 15 celebrar allí la revista naval que se había prometido a San Sebastián ha causado unánime indignación.

Se han dirigido telegramas numero os al Gobierno con enérgicas protestas por

El alcalde ha manifestado que lo convenido con el Gobierno fué que la revista naval se efectuase en San Sebastián. y que hacerla ahora en Bilbao será faltar a lo acordado. Por consiguiente, opina que se debe protestar ante el Gobierno, y que si no se atiende la protesta, debe decirsele que es inoportuno que el Gobierno venga a San Sebastián, pues dado el ambiente excitedo que reina sería contraproducente la visita.

El señor Torrijos, teniente de alcalde socialista, autor de la idea de las fiertes conmemorativas del pacto, dice que su opinion es que deben celebrarse en San Sebastián y que es muy legítimo el desagrado si no se h ce así. El presidente del Circulo Mercantil, por su parte, opina que se debe pedir que el Gobierno esté en San Sthastián los días 17, 18 y 19, y que se haga aquí la revista naval, y que si no se aecede a esto y se celebra en Bilbao, se debe decir al Gobierno que no se quiere que venga a esta ciudad. El presidente de la Asociación de la Prensa opina que los festajos deben ser aquí, pero es enemigo de actitudes estridentes. El presidente de la Cámara de Comercio estima una desconsideración a San Sebastián lo que se ha hecho. Y el presidente de la Diputación ha manifestado igualmente que no puede menos de lamentar que no se hagan aquí los festejos, encontrando muy natural la pro-

Un periodista ha hablado por teléfoencuentra en Bilbao. El señor Prieto dice que no se explica este estado pasional de la ciudad, puesto que lo que se prometió fué que los días 17, 18 y 19 vendría el Gobierno a San Sebastián embarcado, y por consiguiente, en algún punto habrá de desembarcar no explicándose que haya, recelo alguno porque lo haga en Bilbao. Añadió que el Gobierno no ha rectificado nada, y que por lo demás, tampoco se le ha presentado ningún plan de fastejos. Terminó diciendo que no se explica en manera alguna la actitud de la ciudad; pero que él no es el Gonierno, y que este es quien ha de resolver la cuestion.

Desde luego la excitación en la ciudad es muy grande.

Espectáculos

COMEDIA .- A las 7 y a las 11, Variedades selectas. Tito, Rosarillo de Triana otras atracciones.

ALKAZAR .- A las 7, Soltero y solo las 11, Los chatos,

ALKAZAR. - A la 77, Soltero y solo en la vida. A las II, El tío Catorce.

FUENCARRAL.—A las 6,45, El ceñi dor de Diana. A las 10,45, Qué amarga es la vida (estreno) y Campanas a vuelo. ROMEA.-A las 7 y a las 11, Debut de Luis Escudero y Ofelia de Aragón.

CHUECA .- A las 7, Los gavilanes, A as 10,45, Marina.

LATINA .- A las 7, Bohemios, A las 8, La Gran Vía. A las 10,45, La Verbena de la Paloma y Los claveles.

PAVON .- A las 7 v a las 10,45, Por

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFI-CIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad to ha sancionado

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, I

CLAVEL, 13

Telétono número 51.836

Teléfono número 16.902

ENTA

COMPRAY VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Btectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianoias -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria v Galíndez

COMPRAYVENTA

SE ALMAJAO, — RELOJEO. — MAQUIRAS DE ABORIDIR. — FOTOGRAFI BAO. — PIAMOD. — PIAMOLAS. — GRAMAFONOS. — BIBISLETAS Y OD-UETOS DE ARYS Y FANTAGIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24 Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO CLASES DE ESPANOL PARA EXTRANJEROS - CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS -- SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES -ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de agosto de 1931

Linea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de agosto, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al pegreso.

Próxima salida el 18 de septiembre.

Linea del Mediterraneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de agosto, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerifa, Río de Janeiro, Montevideo y Ruenos Aires.

Próxima setida el 5 de septiembre.

Linea del Mediterraneo a Nueva York Cuba

El vapor amanuel Arnús, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de agosto, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Malaga el 10, de Cádiz, el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.

Próxima salida el 7 de septiembre.

Linea del Meditarraneo a Puerto Rico Vanezuola-Colombia

El vapor «J. S. Eleano», saldra de Barcelona el 25 de agosto, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádia el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de septiembre.

BORDER CONTROL OF THE CONTROL OF THE

ASOR

Preciatos, námero 88.—MARRID

IMPRENTA :-: LITOGRAFIA :-: RELIEVES :-: OBJETOS DE ESCRITORIO :-: LIBROS HOJAS MOVIBLES :-: ENCUADER-MACIGN :-: ARTICULOS DE DIBUJO :-: CAJAS PARA DOCUMENTOS :-: CARNETS :-: CINTAS RARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

DISPONIBLE

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Bjército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Farnes (antes Naval Construcción and Armaments, C.º Ctd. at Astrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros/de di-Fúrnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y "Coronel Bolognesi», cruceros tipo "Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano: «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, "Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; "Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; "Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés) Cambiado de nombre, se llama "Triumph». Por el Gobierno inglés: "Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senfinel», ya Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King/Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos, «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Ademas, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 bupues de distintas clases.

VICTOR SARASQUETA S.L. EIBAR ESPAÑA SOUCITE EL CATÁLOGO GENERAL GRATUITO

DIARIO

MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAROLES

En la pana cuarta: TREINTA

CENTIMOS línea.

Fin la tercera: SETENTA Y CIN-

HECLAMOS ESPANOLES
Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana
IINA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

vencionales

DISPONIBLE

CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSUTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera ne cesidad en este extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficientísima asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la ancha zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facustativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumentad, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo del Hospital Clínico de San Carlos

Cirugia general, 11 a 1

Dr. Andrés Arrojo

Dr. Enrique Jaso
Médice de la Intelusa

Para

rida

reu

Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7

Dr. Eduardo Montilla y Pérez de Siles Médico de la Beneficencia Municipal de Vallence

Enfermedades de la Piel, Sifilis y Venérec, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas

SONSULTAS MUY ECONOMICAS

BE VISITA A DOMICILIO